

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
Concejo Municipal
 Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 35/2012

Fecha : 04 de diciembre del 2012
Hora : 11,15 horas
Presidente : Alcalde don Luis G. Silva Sánchez
Concejales : Concejales Sres. Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: no hay

INFORME DEL SR. ALCALDE: no hay

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 29/2012 sobre presupuesto del área de salud para el año 2013.

Se somete a consideración del concejo municipal el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del área de salud municipal para el año 2013.

Explica en detalle cada una de las partidas el jefe del Departamento de Salud, comenzando por el presupuesto de ingresos cuyo detalle es el siguiente:

Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Monto M\$
05			Transferencias Corrientes	
	03		De Otras Entidades Públicas	500.495
		003	006.001: Del Servicio de Salud, Atención Primaria, Art 49 ley 19.378 M\$ 386.993. 006.002: Aportes afectados M\$ 113.502	
		099	De Otras Entidades Públicas	15.500
		101	De la Municipalidad servicio incorporado a su gestión	155.000
07	02		Venta de Servicios	1.000
08			Otros Ingresos Corrientes	
	01		Recuperación por licencias médicas	10.000
15			Saldo Inicial de Caja	0
TOTAL INGRESOS ESTIMADOS				681.995

El concejal señor Contreras plantea sus dudas con el monto del ingreso de M\$ 386.993 estimado como aporte del Servicio de Salud en atención a que la cantidad de inscritos no ha aumentado en una cantidad que justifique el aumento en relación al año anterior.

En materia de gastos se propone el siguiente presupuesto a nivel de ítem de acuerdo al cálculo por asignación que se detalla en el proyecto:

21	SUBTITULO GASTOS EN PERSONAL			
21	01	Personal de Planta		458.478
21	02	Personal a Contrata		84.082
22	SUBTITULO BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
22	01	Alimento y Bebidas		1.315
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado		1.050
22	03	Combustibles y Lubricantes.		8.552
22	04	Materiales de uso o consumo corriente		62.725
22	05	Servicios Básicos		13.597
22	06	Mantenimiento y reparaciones		4.642
22	07	Publicidad y Difusión		1.170
22	08	Servicios Generales		6.082
22	09	Arriendos		200
22	10	Servicios Financiero y de Seguros		1.500

22	11	Servicios Técnicos y Profesionales	11.738
22	12	Otros Gastos en Bienes en Bienes y Servicios	1.500
29. SUBTITULO ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
	04	Mobiliario y Otros	500
	05	Máquinas y Equipos	3.500
34. SUBTITULO SERVICIO DE LA DEUDA			
	07	Deuda Flotante	21.364
TOTAL GASTOS ESTIMADOS			681.995

Concluida la exposición de cada una de las partidas se atienden consultas, aclaran dudas y se conversa sobre temas diversos de la gestión en el área de salud.

El señor alcalde requiere la opinión del concejo para aprobar o rechazar este presupuesto; el concejal señor Contreras señala en relación a las asignaciones transitorias en que tiene injerencia el concejo para su aprobación que las rechaza por considerar que hay algunas que son excesivas que se destinan a personas que tienen sueldos altos, respecto de los demás gastos los aprueba.

El concejal Medina agradece la presentación del presupuesto y garantizar la continuidad de los servicios en salud y educación por lo cual el aprueba el presupuesto de salud en el entendido que quedará sujeto a muchas modificaciones que se puedan hacer pero lo importante es que exista un presupuesto aprobado y se garantice el servicio a la comunidad.

La concejal María T. Mora concuerda con la opinión del concejal Medina, también no concuerda con las asignaciones y cree que el nuevo concejo tendrá que darle una nueva mirada.

Sometido a votación se da por aprobado el presupuesto del área de salud para el año 2013, con el voto en contra del concejal Contreras respecto del gasto en la partida 21.01.001.009 Asignación Transitoria art. 45 de la ley 19.378.

HORA DE INCIDENTES

SR. GALAZ: expresa su satisfacción por la Teletón el pasado 30 de noviembre y destaca la misión que cumple la Teletón a la cual Placilla no estuvo ajena y donde la municipalidad y gestión del señor alcalde han tenido una activa participación dando los espacios y apoyo para la rehabilitación de los niños discapacitados de la comuna lo cual él quiere resaltar en esta oportunidad.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 12,55 horas.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal